

CORRELATIVO DE 04710-21

EMPRESAS COORDINADAS

Lista de distribución

Compañía General de Electricidad S.A. (EAF 215, EAF 216, EAF 218, EAF 219)

Minera HMC S.A. (EAF 216)

Haldeman Mining Company S.A. (EAF 216)

Minera Spence S.A. (EAF 217)

Sistema de Transmisión del Norte S.A. (Caitan)(EAF 217)

Empresa Eléctrica de la Frontera S.A. (EAF 218, EAF 219, EAF 221, EAF 222)

Empresa de los Ferrocarriles del Estado (EAF 218, EAF 219)

Compañía Distribuidora de Energía Eléctrica CODINER S.A. (EAF 219)

Cooperativa Eléctrica Los Angeles LTDA (EAF 220)

Duqueco SpA (EAF 220)

Sistema de Transmisión del Sur S.A. (EAF 221)

De: ind.suministro <ind.suministro@coordinador.cl>

Enviado el: martes, 21 de septiembre de 2021 14:01

Para: miortiz@grupocge.cl; jrengifo@cge.cl; jmibanez@haldeman.cl;
cmardones@minerahmc.cl; acaceres@cmp.cl; david.da.martinez@bhpbilliton.com;
juan.veloso@saesa.cl; kandinsky.dintrans@saesa.cl; Marcela Andrea Alvarez
<marcela.alvarez@saesa.cl>; jorge.lopez@efe.cl; sebastian.derteano@efe.cl; pleal@codiner.cl;
msilva@codiner.cl; jlneira@coopelan.cl; gmartinez@coopelan.cl; ssalas@ellaima.cl; Nicolas
Correa Fernandez <ncorrea@ellaima.cl>

CC: Distribuidoras <distribuidoras@coordinador.cl>; Lucila Ballesteros Rebollo
<lucila.ballesteros@coordinador.cl>; Hugo Tapia Muñoz <Hugo.Tapia@coordinador.cl>; Luis
Calabrán Guerrero <Luis.Calabran@coordinador.cl>; Gretchen Helene Zbinden Véliz
<gretchen.zbinden@coordinador.cl>; Rodrigo Espinoza Vilches
<Rodrigo.Espinoza@coordinador.cl>; Yesenia Canales Lopez
<Yesenia.Canales@coordinador.cl>; Alejandra Domínguez Rivera
<Alejandra.Dominguez@coordinador.cl>; ind.suministro <ind.suministro@coordinador.cl>

Asunto: Publicación Índices de Disponibilidad asociados a los EAF N°215 al N°222 de 2021

Señores
Encargados
**Empresas
Coordinadas**

Me refiero a lo establecido en el Artículo 4-5 de la Norma Técnica de Disponibilidad de Suministro y Compensaciones, que establece que el Coordinador será el responsable de centralizar, registrar, procesar y publicar la información asociada a un evento de falla, que permita calcular los índices de disponibilidad de suministro y la Energía no Suministrada, entre otras variables relacionadas con la Calidad de Servicio.

Al respecto, comunico a usted que la información asociada a los EAF N° 215-2021 al EAF N° 222-2021 se encuentra publicada, y puede ser descargada desde el Sitio Web del Coordinador Eléctrico Nacional, en las siguientes rutas:

Inicio > Operación > Índices de Disponibilidad > 2021 > Agosto > Cálculo por falla:

1. EAF 215-2021
2. EAF 216-2021
3. EAF 217-2021
4. EAF 218-2021
5. EAF 219-2021
6. EAF 220-2021
7. EAF 221-2021
8. EAF 222-2021

En conformidad con lo establecido en el Artículo 5-3 de la Norma Técnica de Disponibilidad de Suministro y Compensaciones, su representada podrá realizar observaciones a los cálculos de los índices mencionados hasta el **martes 5 de octubre de 2021**, mediante carta y con copia al correo electrónico ind.suministro@coordinador.cl, indicando en el asunto "Observaciones a cálculos de indicadores de disponibilidad". Cabe destacar que las observaciones deben enmarcarse en lo establecido en el artículo 4-9 de la mencionada norma.

Sin otro particular, se despide atentamente,



Nicolás Silva Muñoz

Ingeniero del Departamento de Control de la Operación
Gerencia de Operación
Teatinos 280 Piso 11
Santiago de Chile
Tel: +56 2 25487541

www.coordinador.cl

Lista de distribución

Compañía General de Electricidad S.A. (EAF 215, EAF 216, EAF 218, EAF 219)
Minera HMC S.A. (EAF 216)
Haldeman Mining Company S.A. (EAF 216)
Minera Spence S.A. (EAF 217)
Sistema de Transmisión del Norte S.A. (Caitan)(EAF 217)
Empresa Eléctrica de la Frontera S.A. (EAF 218, EAF 219, EAF 221, EAF 222)
Empresa de los Ferrocarriles del Estado (EAF 218, EAF 219)
Compañía Distribuidora de Energía Eléctrica CODINER S.A. (EAF 219)
Cooperativa Eléctrica Los Angeles LTDA (EAF 220)
Duqueco SpA (EAF 220)
Sistema de Transmisión del Sur S.A. (EAF 221)